



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

MARÍA ALMUDENA GÓMEZ VELARDE, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS Y VICECONSEJERAS,

CERTIFICA: Que en el Acta de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, correspondiente a la sesión celebrada el día 7 de marzo de 2025, respecto del decreto por el que se aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía, que figura como punto 22º del Orden del Día, consta literalmente lo siguiente:

<< El Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa expone el contenido del proyecto de decreto.

La Viceconsejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, el Viceconsejero de Turismo y Andalucía Exterior y la Jefa del Gabinete Jurídico realizan aportaciones que se consideran.

ACUERDO: Solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía condicionado al informe del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía.>>

Y para que así conste a los oportunos efectos, expido la presente certificación, en Sevilla a once de marzo de dos mil veinticinco.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE

PÁG. 1/1

VERIFICACIÓN

